

FICHA 4. Ofertas de trabajo

OFERTA: SUSTITUCIONES Y BOLSA DE TRABAJO

Denominación del puesto	Fecha
CUIDADORA/OR DE VIVIENDA TUTELADA. Creación urgente de una bolsa de trabajo para sustituciones, bajas y necesidades del servicio para la red de viviendas tuteladas de Aexpainba.	15/03/21

Entidad que oferta el puesto	Nº de puestos
AEXPAINBA (VIVIENDA TUTELADA)	

DATOS DEL PUESTO

Ocupación. Descripción general	Funciones principales
<p>Cuidador de vivienda tutelada: Atiende a personas dependientes en el ámbito sociosanitario en la institución donde se desarrolle su actuación, aplicando las estrategias diseñadas por el equipo interdisciplinar competente y los procedimientos para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intervenir, desplegar y apoyar el diseño de la Programación Individual anual. - Desarrollo y supervisión de los talleres de cocina, aseo personal, limpieza de hogar, cocina, compras, participación comunitaria y ocio y tiempo libre. - Control, seguimiento, supervisión y administración (cuando proceda) de comidas, dietas y medicación. - Acompañamiento al médico y a otras gestiones burocráticas. - Trabajar para la adquisición de habilidades sociales, personales, hábitos, superación de carencias y necesidades de apoyo. - Control y custodia de los usuarios. - Evitar los conflictos entre los inquilinos del servicio. - Evaluar y documentar la intervención. - Desarrollar actividades de ocio y tiempo libre.

Competencias específicas del puesto

Competencias marcadas en convenio colectivo

1. Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.	14. Comunicación. 15. Identificación con la organización.
--	--

<ol style="list-style-type: none"> 2. Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional. 3. Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional. 4. Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional. 5. Aplicar y supervisar la ejecución de todo tipo de técnicas de manipulación, conservación y regeneración de alimentos. 6. Gestionar procesos de aprovisionamiento en restauración. 7. Actuar bajo normas de seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería. 8. Desarrollar y supervisar procesos de preparación y presentación de elaboraciones culinarias básicas, complejas y de múltiples aplicaciones. 9. Organizar, dinamizar y evaluar actividades en el tiempo libre educativo infantil y juvenil de personas con discapacidad intelectual. 10. Emplear técnicas y recursos educativos de animación en el tiempo libre de personas con discapacidad intelectual. 11. Actuar en procesos grupales considerando el comportamiento y las características específicas de los participantes. 12. Trabajar, fomentar y contribuir al máximo nivel de autonomía de las personas con discapacidad. 13. Planificar, desarrollar y ejecutar actividades complementarias para los usuarios/as (teatro, patinaje, percusión, etc.). 	<ol style="list-style-type: none"> 16. Iniciativa. 17. Orientación al servicio y al cliente. 18. Responsabilidad. 19. Planificación y organización. 20. Trabajo en equipo. 21. Desarrollo de otras personas. 22. Conocimiento y uso del modelo de Calidad de vida. 23. Conocimiento de la normativa y requerimientos de las administraciones públicas. 24. Conocimiento y uso del código ético de la organización. 25. Conocimiento e implicación en los objetivos y actuaciones de la organización.
--	--

DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA

Requisitos obligatorios

Requisitos obligatorios	Requisitos valorables
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer una de las siguientes titulaciones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificado de profesionalidad en atención sociosanitaria en instituciones sociales ○ FPS Integración social. ○ FPS Auxiliar enfermería. • Poseer titulación de monitor de ocio y tiempo libre. • Disponibilidad inmediata. • Poseer cursos de formación específicos de: Problemas de conducta de PCDI, e Inteligencia límite. • Vehículo propio y carnet de conducir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia y tiempo trabajado con personas con inteligencia límite y discapacidad intelectual ligera. • Experiencia como cuidador/a de vivienda tutelada. • Experiencia como monitor de ocio y tiempo libre. • Formación relacionada con el puesto. • Formación superior como diplomaturas, grado o licenciatura.

Otros aspectos importantes a valorar

Total flexibilidad horaria, buena actitud de apoyo al usuario/a, asertividad, empatía, escucha activa, trabajo en equipo, capacidad de resolución de conflictos, capacidad de toma de decisiones y de organización, madurez personal y laboral, actitud motivadora y entusiasta, altas dotes de creatividad así como predisposición por aprender.

CONDICIONES DE LA OFERTA

Tipo de contrato

Jornada

Duración

Obra y servicio	Según necesidad de sustitución, siempre cumpliendo el XV convenio centros de atención a personas con discapacidad.	Se precisa la creación urgente de una bolsa de trabajo para sustituciones y bajas.
-----------------	--	---

Horario

Salario

De lunes a domingo en jornada irregular (mañana, tarde y noches)	1.155 euros brutos/mes aprox. incluidas pagas extras prorrateadas para jornada completa de 38,5 horas semanales.
--	--

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

¿Cómo presentar la candidatura?

¿Qué documentación presentar?

<p>La presentación y entrega de la documentación y del Currículum Vitae para participar del proceso selectivo solo se realizará por email enviando el CV a la dirección bolsacuidador@inteligencialimite.org explicando en el cuerpo del email las características principales del candidato/a.</p>	<p>Currículum actualizado con fotografía donde se detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia acreditada en la categoría. • Otros cursos formativos. • Titulaciones superiores. • Otros aspectos. <p>A los preseleccionados se les pedirá un proyecto que deberán defender en una entrevista.</p>
--	---

Plazo

Otros aspectos

<ul style="list-style-type: none"> • Recepción de candidaturas: del 15 al 18 de marzo hasta las 12:00 horas. • Comunicación de preseleccionados: 18 de marzo. • Entrevista y defensa del proyecto: 22 de marzo. 	<p>1. De los CV recibidos se realizará una selección y se les llamara por teléfono para la realización de una entrevista online donde deberán exponer un pequeño proyecto, previamente elaborado, el día de la entrevista y defensa del mismo que se realizará el lunes 22 de marzo.</p>
--	--

OBSERVACIÓN: Las personas seleccionadas deberán elaborar un proyecto que deberán defender en una entrevista. Se ruega que no envíen el CV aquellos/as que no vayan a realizar el proyecto, en caso de resultar preseleccionados/as.